



Ferreycorp S.A.A.

Jr. Cristóbal de Peralta Norte 820
Monterrico, Lima 33, Perú
T 511.6264000
www.ferreycorp.com.pe

Lima, 29 de setiembre de 2021.

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SMV)
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores.-

Ref.: Comunicación de Hecho de Importancia
Amortización de acciones de tesorería y convocatoria a junta general de accionistas.

Estimados señores:

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, cumplimos con informar en calidad de Hecho de Importancia, la convocatoria a junta general de accionistas no presencial aprobada por el directorio el día de hoy, para someter a su consideración la amortización de 16,788,791 acciones de tesorería y la consecuente reducción de capital de la sociedad; la modificación del artículo Quinto del Estatuto Social para indicar el nuevo capital social; y, el nombramiento de apoderado especial para suscribir las minutas y escrituras públicas que formalicen los acuerdos.

Antecedentes. -

Mediante junta general de accionistas de fecha 24 de marzo de 1998, se acordó la compra de acciones de propia emisión, sin necesidad de amortizarlas por un periodo no mayor a dos años, cuando esto fuera conveniente para la sociedad, hasta un monto no mayor al diez por ciento (10%) de las acciones representativas del capital social suscrito y listado en Bolsa de Valores de Lima. La referida junta facultó al Directorio para adquirir y disponer de las acciones de propia emisión.

En uso de las facultades delegadas por la junta, el Directorio de la sociedad, en sesión del 30 de octubre de 2019, aprobó la adquisición de hasta 50'000,000 (cincuenta millones) de acciones de propia emisión para mantenerlas en cartera (acciones en tesorería), fundamentando dicha adquisición en las circunstancias por las que atravesaba el mercado de valores y en resguardo de los intereses de la sociedad. Dicho acuerdo fue comunicado al mercado como hecho de importancia el mismo día en que se realizó la sesión de directorio, es decir el 30 de octubre de 2019.

En virtud de los acuerdos societarios antes indicados, entre noviembre de 2019 y agosto de 2021, Ferreycorp adquirió, a través del mercado bursátil 29'539,734 acciones de propia emisión que mantiene actualmente en tesorería y que equivalen aproximadamente al tres por ciento (3.03%) de su capital social.

Considerando las fechas de adquisición de las acciones de propia emisión y atendiendo al plazo máximo de dos años establecido en los acuerdos de junta general de accionistas y de directorio, la sociedad debe decidir por la venta de las acciones de propia emisión o por la amortización de las mismas. Dado que a la fecha la situación financiera de la empresa, y los planes de negocio no implican requerimientos adicionales de caja el directorio ha recomendado su amortización, para lo cual se debe someter su aprobación a la junta de accionistas.

Acuerdo del Directorio. -

El directorio aprobó someter a consideración de la junta la amortización de 16,788,791 acciones de tesorería y la consecuente reducción de capital de la sociedad; la modificación del artículo Quinto del Estatuto Social para indicar el nuevo capital social; y, el nombramiento de apoderado especial para suscribir las minutas y escrituras públicas que formalicen los acuerdos. Estas acciones corresponden a las adquiridas entre noviembre de 2019 y marzo de 2020 y que vencen antes de la próxima junta de accionistas a celebrarse en marzo de 2022.

En tal sentido, se aprobó convocar a junta general de accionistas no presencial para el día lunes 15 de noviembre de 2021, a las 11:00 horas en primera convocatoria y el día 19 de noviembre de 2021 a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar este asunto.

Sin otro particular, nos despedimos de ustedes,

Muy atentamente

Emma Patricia Gastelumendi Lukis
Representante Bursátil
Ferreycorp S.A.A.